

Quince maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVLDES, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS Y SESENTA  
Y OCHO.

damo de las Yervas de Campo de esta jurisdiccion  
Propias de dho Señor Cr. mo y los tres cientos Reales. Rstan  
ten por la alcavala de venta de dhas Yervas, y las de los  
ocho quaxos Millares Propias de este Consejo; Cuidando libran  
zar mandaron sus mercedes de Despacho contra el ma  
yordomo thesorero de dhas Propias, y a favor de los Compu  
tenidos en este Decreto como Interesados de ellas en las  
que poniendose por cada uno sus correspondientes  
Reuros se abonaran a dho mayordomo en las Cuentas  
q. se veniran de dho efectos, y asi lo Decretaron y firmaron

Juan Garrido y Pedro Marin

Diego Garcia

Diego Garcia

Antonio

Antonio Gonzalez  
Campuran

Visto en Madrid a diez de Mayo de 1769

Diego Garcia

Antonio

